Asunción, 24 de octubre de 2018.

NOTA UOC Nº 043**/2018**

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
RUC: 80004735
Teléfono: 021 558937
E-mail: **ventas@alexpublicidad.com.py**
Presente

Ref.: CD Nº 11/2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD". ID Nº 347.054. ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 215/2018** de fecha 25 de setiembre de 2018, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un Monto Minimo de Gs. 9.106.264 (Guaranies nueve millones ciento seis mil doscientos sesenta y cuatro) y Monto Maximo de Gs. 18.212.528 (Guaraníes dieciocho millones doscientos doce mil quinientos veintiocho).

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Abog. Prisciliano Alberto Sandoval
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.con

omunicación de resultado de proceso

mensajes

OC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 25 de octubre de 2018, 14:
ara: ventas@alexpublicidad.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 11/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD" ID Nº 347.054, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

Alex Publicidad.pdf
791K

lex Publicidad <ventas@alexpublicidad.com.py> 25 de octubre de 2018, 14:
ara: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido

Atte. Juan Rojas

Alex Publicidad srl

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 02:50 p.m.
Para: ventas@alexpublicidad.com.py
Asunto: Comunicación de resultado de proceso

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avg.com